

CAPÍTULO III

Población y distribución de la renta

María José Moral

1. ORIENTACIÓN GENERAL

Con este capítulo se inicia el bloque dedicado al estudio de los factores de producción de la economía española. En concreto, se aborda el estudio de la población y la distribución de la renta.

El estudio de la población es crucial para entender la actividad económica porque representa la dotación y la calidad de capital humano y también porque influye indirectamente a través de las necesidades que genera en el Estado de bienestar. Por todo ello, se revisa su evolución y su distribución territorial, por edades (con especial atención al envejecimiento) y por nivel educativo. Este bloque se complementa con el análisis de la inmigración dada la relevancia social y económica que tiene este fenómeno en la última década.

La segunda parte del capítulo se dedica al estudio de la distribución de la renta en España, constatando la extraordinaria y persistente dispersión entre las comunidades autónomas. La pandemia por el COVID-19 ha provocado una reestructuración en el *ranking* de las regiones según el PIB per cápita debido a que el impacto negativo más fuerte se ha dado en el turismo y, hasta ahora, este sector había sido muy resiliente en las recesiones pasadas.

Se cierra este capítulo con un repaso a diferentes indicadores que miden el bienestar económico y social del país como el índice de Gini y el Indicador de Desarrollo Humano. Estos indicadores ofrecen un panorama similar si bien es cierto que incorporan cuestiones a tener en cuenta en los estudios económicos.

PREGUNTAS GENERALES

¿Cómo se distribuye la población en el territorio español?

¿Cómo influye el envejecimiento de la población en la economía?

¿Cómo influyó la crisis económica de 2008 a 2013 en la inmigración?

¿Cómo es la distribución de la renta entre comunidades autónomas?

¿Cómo se mide la desigualdad de la renta?

¿Que ventajas presenta IDH respecto del PIB per cápita?

2. POBLACIÓN

La población en España, al igual que ha ocurrido en otros países de su entorno, ha crecido enormemente durante el siglo XX y el siglo XXI, pasando de 18,6 millones de habitantes en 1900 a 47,3 millones en 2021. Por tanto, la densidad de población en el país ha crecido significativamente, desde los 37 hab/km² en 1900 a los 94 hab/km² en 2021 (Díaz-Lanchas *et al.*, 2022).

Este crecimiento ha perpetuado una distribución territorial muy dispar y los movimientos migratorios han contribuido a que la densidad de población haya aumentado su dispersión. En la segunda mitad del siglo XX fueron los movimientos internos de población y la emigración de españoles hacia el exterior lo que contribuyó a ensanchar estas diferencias, puesto que era la población más joven la que emigraba con la consiguiente caída de la natalidad y despoblación en las zonas rurales. En el siglo XXI, sin embargo, es la entrada de inmigrantes en las grandes urbes la que está contribuyendo al aumento de la dispersión. Con todo la disparidad territorial en la densidad es incontestable, ya que la provincia de Madrid presenta una densidad, en 2021, de 839 habitantes por km² frente a Soria y Teruel que tienen una densidad inferior a 9, y que son el ejemplo palpable de la despoblación de las zonas rurales¹.

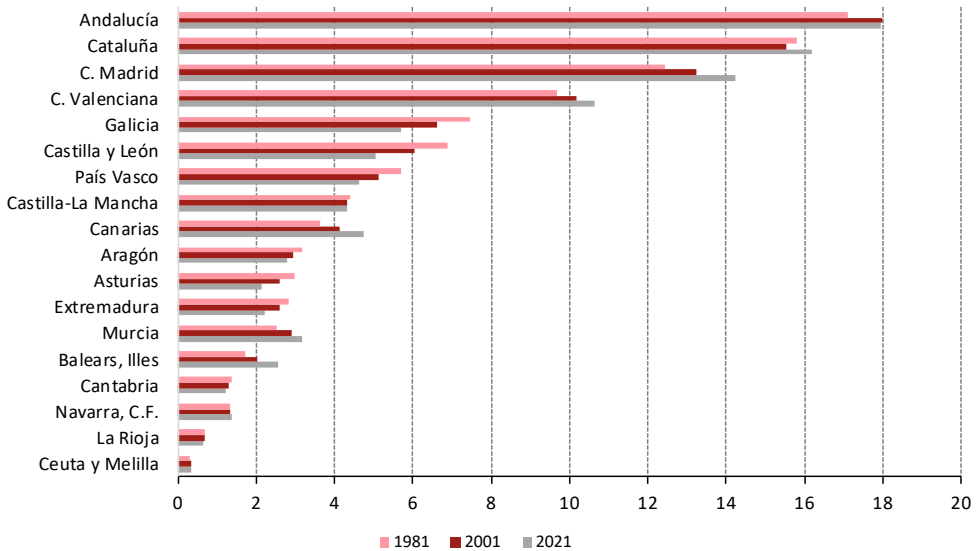
La figura 3.1 muestra el peso relativo de cada comunidad autónoma en el conjunto del país para los años 1981, 2001 y 2021. Algunas regiones están perdiendo peso de forma continuada, incluso desde la década de los 60 como, por ejemplo, Aragón, Asturias, Extremadura, Castilla y León o Galicia. Por el contrario, las receptoras netas que mantienen una tendencia creciente, también desde los años 60, son Baleares, Canarias, Comunidad Valenciana y Comunidad de Madrid. Cataluña y País Vasco fueron receptoras netas de una parte importante de las migraciones internas desde el campo a la ciudad hasta los años 70, pero después muestran una paralización de este proceso. En particular, el País Vasco, incluso, está perdiendo peso relativo en el conjunto del país

¹ Sobre la cuestión de la despoblación y las posibles políticas a aplicar para combatir los efectos negativos es muy interesante el trabajo de Díaz-Lanchas *et al.* (2022).

FIGURA 3.1

POBLACIÓN ESPAÑOLA POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS

(EN PORCENTAJE SOBRE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA DE CADA PERÍODO)



Nota: Datos de población a 1 de enero.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE (enero 2022).

desde entonces. En Andalucía y Murcia se observa una tendencia contraria, puesto que fueron regiones desde donde emigraron muchos jóvenes hasta los años 70, pero en las últimas décadas han aumentado su peso relativo en la población total, en parte, por los inmigrantes (si bien, Andalucía en 2021 muestra un ligero retroceso en el conjunto del país). Por último, cabe mencionar el patrón seguido por Castilla-La Mancha que mantiene su peso relativo porque zonas de Toledo y Guadalajara están atrayendo población desde Madrid en busca de vivienda más barata.

2.1. Distribución por edad

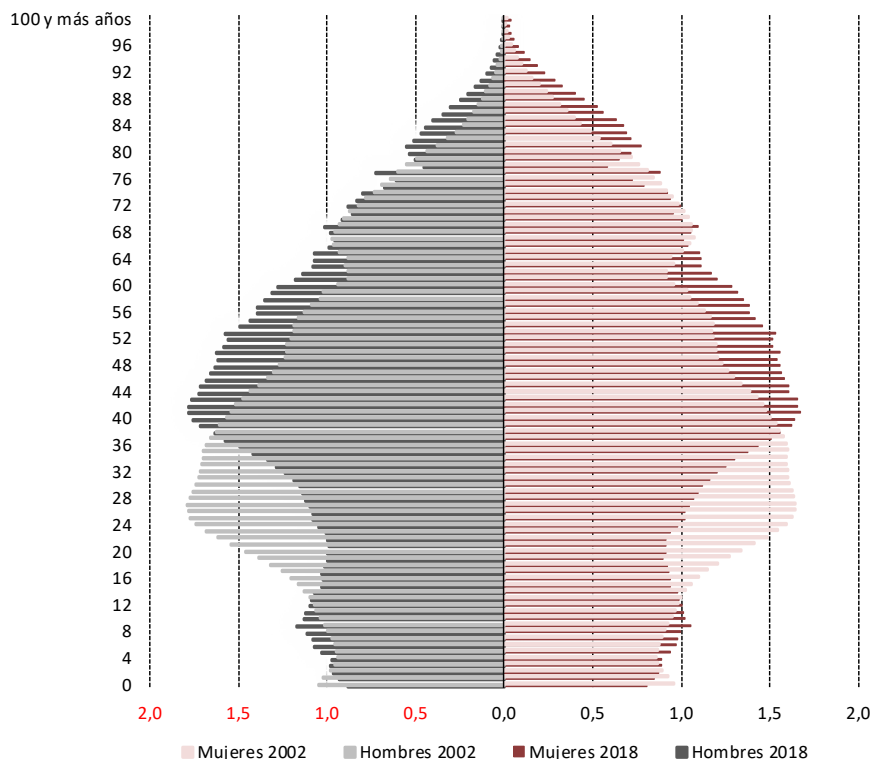
La estructura demográfica de la población residente en España por edades sigue mostrando cambios en la actualidad. En la figura 3.2 se representa la pirámide de la población residente estimada a 1 de enero de 2018 y 2002, respectivamente. Durante este período se aprecian dos fenómenos que están íntimamente relacionados: la caída en la tasa de natalidad y el envejecimiento de la población.

La tasa de natalidad, desde 1975 cuando se dio por finalizado el denominado *baby boom*, comenzó su tendencia decreciente (se pasó de 18,7 nacidos por cada

FIGURA 3.2

ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN RESIDENTE EN ESPAÑA, 2002-2018

(EN PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL)



Nota: Datos de población a 1 de enero.

Fuentes: Elaboración propia a partir de datos del INE (febrero 2022).

mil habitantes al mínimo histórico de 9,2 nacidos por cada mil habitantes en 1998). Este cambio en la tendencia se observa en los datos correspondientes a 2002 con el retroceso en el peso de las cohortes de edades inferiores a los 26 años; mientras que en los datos de 2018 esto ocurre en la cohorte de 43 años. Además, la pirámide para 2018 refleja que en el inicio del siglo XXI las tasas de natalidad aumentaron (se ensancha la pirámide) como consecuencia, fundamentalmente, del crecimiento de la población inmigrante. No obstante, esta propensión ascendente llegó a su máximo en 2008 con 11,4 nacidos por mil habitantes, coincidiendo con el momento de máximo peso relativo de la población inmigrante (véase apartado 2.3). Por ello, en la pirámide para 2018 se aprecia la caída del peso relativo de las cohortes de menos de 9 años, y este efecto continúa, pues en 2020 la tasa de natalidad ha sido de 7,2 nacidos por mil habitantes.

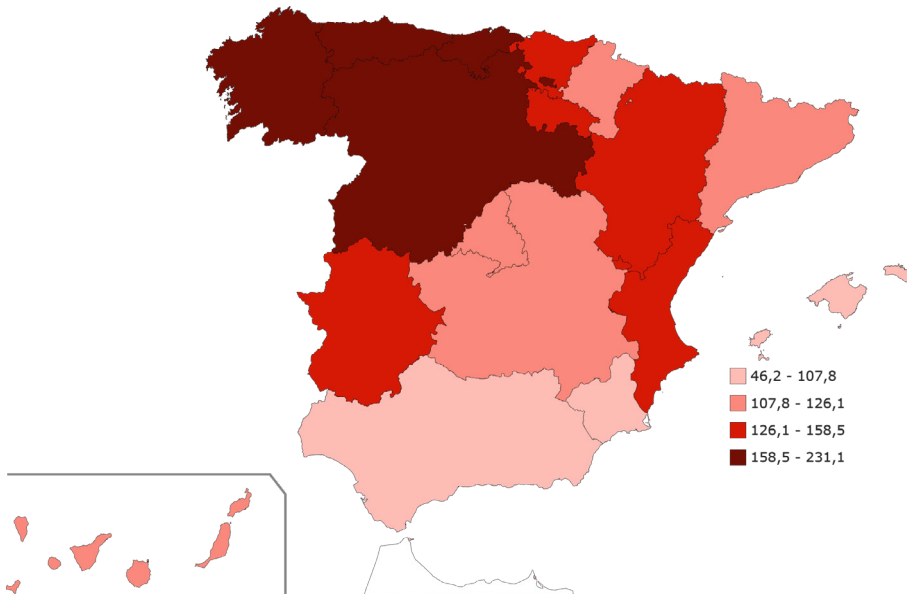
El índice de envejecimiento, que mide la ratio entre la población con 65 años o más respecto a la población menor de 16 años (en tantos por cien), muestra claramente cómo ha envejecido la población residente en España. En 1981, ninguna comunidad autónoma superaba el 60 %, siendo la media nacional del 40,8 %, es decir, había cuatro personas con 65 años o más por cada diez personas con menos de 16 años. Sin embargo, en 2001, 12 regiones ya tenían un índice superior a 100.

En el mapa 3.1 se muestra la distribución de las comunidades autónomas en función del índice de envejecimiento en 2021. En la actualidad, solo Melilla, Ceuta y Murcia presentan índices menores de 100, seguidos de Andalucía (107,8). En el otro extremo se sitúan el Principado de Asturias, Galicia y Castilla y León con una relación de dos personas con más de 64 años por cada persona con menos de 16 años, ya que sus índices de envejecimiento son, respectivamente, 204,5; 207,3 y 231,1.

El envejecimiento de la población es importante tenerlo en cuenta en la medida que determina la capacidad de gestión y financiación del sistema de protección

MAPA 3.1

ÍNDICE DE ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN EN ESPAÑA, 2021



Nota: Datos de población a 1 de enero.

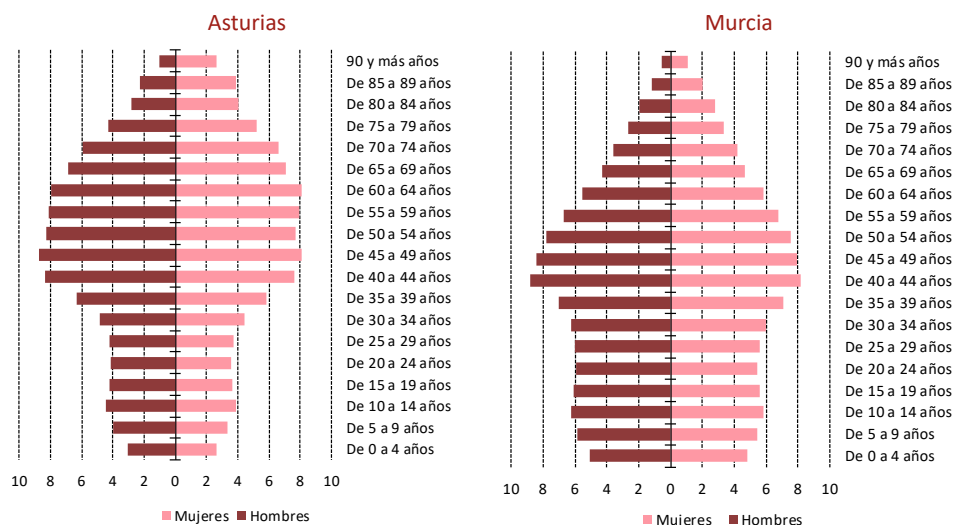
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE (febrero 2022).

social. La vía fundamental a través de la cual el envejecimiento influye en la actividad económica es el gasto en pensiones, pero también los gastos relacionados con la dependencia, ya que la mayor parte de la población dependiente se encuentra en edades avanzadas. La Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF) ha realizado un Modelo de proyección del gasto en pensiones en España y ofrece una plataforma interactiva muy interesante que permite simular el gasto en pensiones en función de distintos escenarios (edad efectiva de jubilación, evolución de la población, período de cómputo de vida laboral,...)².

La figura 3.2 también permite visualizar el envejecimiento progresivo de la población a través del ensanchamiento de la pirámide por la parte superior, siendo este fenómeno más intenso en el caso de las mujeres. Pero para entender cómo es la pirámide de población de las comunidades en función del índice de envejecimiento, la figura 3.3 muestra la pirámide en Asturias y Murcia, es decir, una región muy envejecida frente a otra mucho más joven. Es evidente que en Asturias la pirámide es más ancha en la parte superior, mientras que en Murcia es más ancha por la parte inferior.

FIGURA 3.3

PIRÁMIDE DE POBLACIÓN EN ASTURIAS Y MURCIA, 2021
(EN PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL)



Nota: Población a 1 de enero de 2021.

Fuente: INE (febrero 2022).

² Disponible en: www.airef.es/es/gasto-en-pensiones/

2.2. Distribución por nivel educativo alcanzado

El capital humano de un país se mide no solo por el número de personas, sino también por el nivel educativo de la población (que aproxima el nivel de cualificación). La evidencia muestra una correlación positiva entre la cualificación media de la población y los resultados económicos del país. Por tanto, estudiar la distribución por nivel educativo es interesante para conocer cómo es el factor de producción del trabajo.

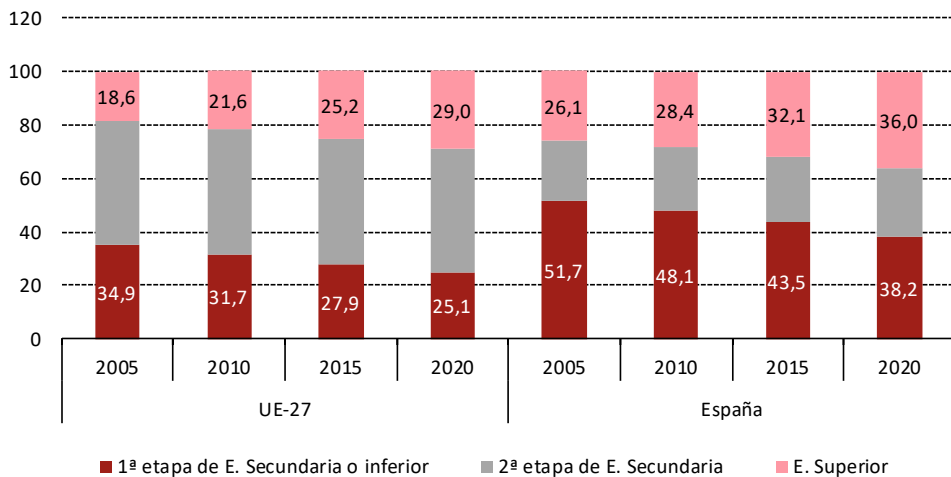
La figura 3.4 muestra la distribución de la población de 15 a 64 años según el nivel de estudios alcanzado en España y la UE-27, en los años 2005, 2010, 2015 y 2020. Es evidente el diferente patrón entre ambas zonas. En España existe un porcentaje muy elevado de población en los extremos, es decir, con pocos estudios (hasta primera etapa de educación secundaria) y con estudios superiores. En 2005 la mitad de la población tenía estudios muy básicos (hasta primera etapa de secundaria o menos) cuando en la UE-27 era solo el 35 % de la población. En condiciones normales, la población cada vez alcanza mayores niveles de educación, por ello ese grupo está disminuyendo en ambas zonas, con lo que el diferente patrón se mantiene. Además, la población con estudios superiores está aumentando más rápido en la UE-27.

Si bien a pesar de estas tendencias, en España solo una de cada cuatro personas entre 15 y 64 años tiene estudios de segunda etapa de secundaria o formación pro-

FIGURA 3.4

POBLACIÓN POR NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO, ESPAÑA VS. UE-27

(POBLACIÓN ENTRE 15 Y 64 AÑOS, EN PORCENTAJES SOBRE EL TOTAL DE CADA AÑO)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Eurostat (enero 2022).

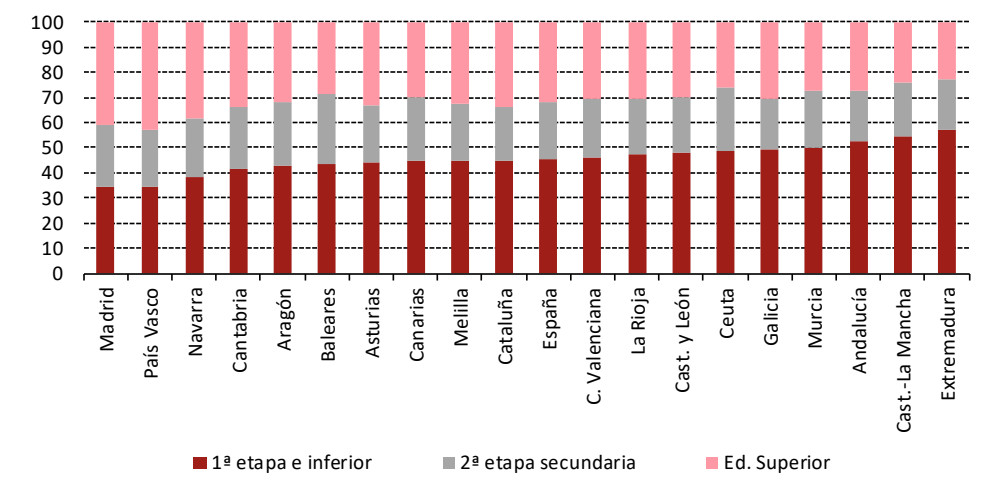
fesional. En consecuencia, la estrategia para mejorar la capacitación de la población debe basarse en aumentar el colectivo con estudios de secundaria. Es fundamental, subsanar la debilidad tradicional de nuestro sistema educativo respecto a los estudios de formación profesional. Es bueno que haya más graduados universitarios, sí; pero es más acuciante que la población joven no se quede solo con estudios primarios. Además, se deben implementar mecanismos de formación continua para que los no tan jóvenes también se muevan del primer grupo al segundo. Más aun cuando la digitalización de la sociedad y la economía es imparable.

La figura 3.5 representa la distribución entre las tres categorías de estudios terminados para todas las comunidades autónomas en el primer trimestre de 2021. Las regiones se han ordenado en función del peso de la población que tiene solo estudios de secundaria de primera etapa o inferior. El primer resultado que se evidencia es la dispersión de la distribución: mientras que algunas regiones solo tienen el 35 % de su población con estudios de secundaria de primera etapa o inferior, en otras esta cifra llega al 57 %. No obstante, cabe señalar que este análisis se refiere a la población residente y no a la región de nacimiento. Este matiz es relevante puesto que es habitual que universitarios de estas últimas comunidades emigren a grandes ciudades de otras regiones cuya actividad económica ofrece más puestos de trabajo acordes con su cualificación. Es decir, se han implantado universidades

FIGURA 3.5

POBLACIÓN POR NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO POR CC. AA.

(POBLACIÓN CON 16 O MÁS AÑOS, PORCENTAJES, 2021)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la EPA (INE), febrero 2022.

prácticamente en todas las provincias, pero no existe una estructura productiva capaz de absorber esa mano de obra cualificada.

Si se pretenden desarrollar modelos de actividad económica basados en empleos de calidad es preciso que la población tenga una cualificación mínima capaz de cubrir esos puestos de trabajo. Por tanto, es una cuestión doble: debe existir la oferta de empleo cualificado y debe existir población cualificada que demande dichos empleos. Conjuguar estas dos variables al mismo tiempo no es fácil, pero se debe intentar para evitar que se perpetúen las diferencias, pues es claro que existe una relación positiva entre nivel educativo de la población residente y los resultados económicos de la zona de residencia.

2.3. Inmigración

La inmigración se ha convertido en uno de los cambios estructurales socioeconómicos más relevantes en el siglo XXI. De acuerdo con las cifras del INE, en enero de 2021 vivían en España 5,4 millones de inmigrantes lo que asciende al 11,3 % de la población total. Adicionalmente, existe un 5,25 % de la población total que posee nacionalidad española, pero no ha nacido en España. Por todo ello, España es uno de los países de la Unión Europea con mayor porcentaje de población inmigrante (solo Irlanda, Malta, Chipre y Luxemburgo presentan una tasa superior). Pensemos que, en 2019, en la Unión Europea había seis inmigrantes por cada mil habitantes. Además, el avance de este fenómeno ha sido muy rápido en España ya que al inicio de siglo el peso relativo sobre la población era muy bajo (en el año 2000 era del 2,3 %).

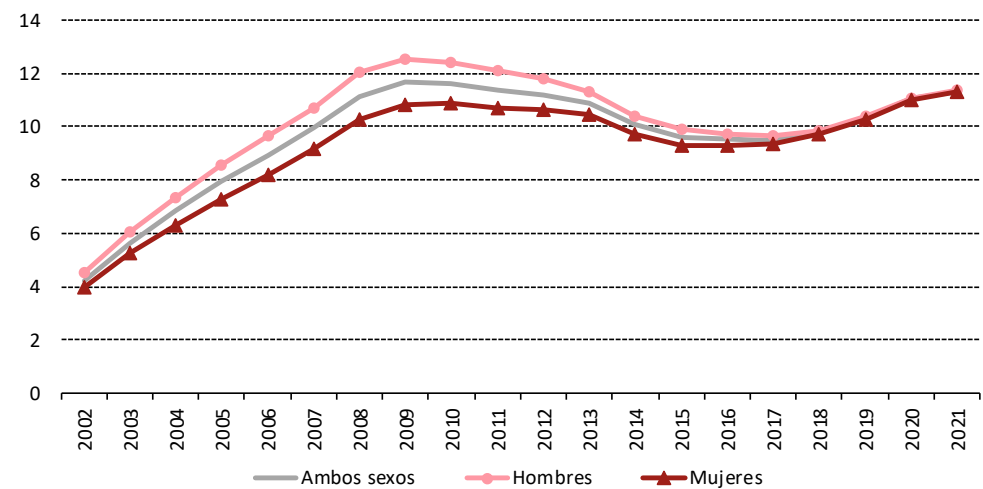
El fuerte crecimiento de población inmigrante durante la primera década del siglo XXI estuvo potenciado por una intensa demanda de mano de obra en sectores como la construcción, el empleo en el hogar o la atención a menores y dependientes, puestos de trabajo más duros que requieren poca cualificación y están peor pagados. Desde el año 2010 se truncó esa tendencia creciente (siendo más acusada en los hombres por estar más relacionados con el sector de la construcción). Sin duda, este cambio de comportamiento se explica por el desincentivo que provoca la dificultad de encontrar trabajo durante la crisis económica. Esto frenó la llegada de nuevos inmigrantes. Además, llevó a muchos inmigrantes a regresar a sus países de origen, especialmente si todavía no habían reagrupado a sus familias. Desde 2018, se observa una recuperación en el peso de la población inmigrante dentro del total (véase la figura 3.6), pero que se ha estancado en 2021.

El país de procedencia con mayor número de inmigrantes es Marruecos (en 2021, constituyen el 14,4 % de los inmigrantes), siguen los rumanos (12,2 %) y los ingleses (5,8 %). Con la Gran Recesión, en estas nacionalidades no se ha detectado

FIGURA 3.6

POBLACIÓN EXTRANJERA EN ESPAÑA POR SEXOS, 2002-2021

(EN PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL DE CADA GRUPO)



Nota: Datos de población a 1 de enero.

Fuente: INE (enero 2022).

un efecto significativo de retorno a sus países, pero las nacionalidades de América del Sur sí han disminuido su presencia (con excepción de los inmigrantes procedentes de Venezuela).

El análisis de la inmigración en España se cierra con un examen de las regiones de destino. El cuadro 3.1 presenta la distribución de la población inmigrante sobre la población total de cada comunidad autónoma en el año 2021, 2008 y 2002. Además de comprobar el incremento de la inmigración, ya comentado, se observa que persiste una notable dispersión entre las regiones. En el año 2002, Baleares destacaba con un 8,7 % de población inmigrante sobre el total (en su mayoría eran alemanes). Seguía en intensidad Madrid, Canarias y el arco del mediterráneo. En 2021, en media para el conjunto del país, se ha alcanzado la cifra de 2008. Baleares sigue liderando el *ranking* con el 22,4 % de población inmigrante; a distancia se sitúan Canarias, Cataluña, Murcia y Comunidad Valenciana. Entre las comunidades con menor peso de población inmigrante están Extremadura, Galicia y Asturias con tasas de inmigración inferiores al 5 % de su población.

La apertura de nuestras fronteras a la inmigración, desde un punto de vista social, presenta una serie de implicaciones que pueden resumirse en:

- El aumento de la natalidad.
- La contribución a la Seguridad Social; aunque inferior de lo que habría que esperar en relación a su número. Esto sugiere que muchos inmigrantes trabajan en la economía sumergida.
- Cubren puestos de trabajo vacantes que no desean ocupar los españoles. La prosperidad económica de inicios del siglo XXI generó una fuerte demanda de mano de obra en sectores como la construcción, el empleo en el hogar o la atención a menores y dependientes. Con la recuperación económica de 2014 estos dos últimos tipos de sectores están recuperado su actividad más intensamente que la construcción, lo que explica que se haya equiparado la presencia de mujeres y hombres inmigrantes (véase la figura 3.6).

CUADRO 3.1

POBLACIÓN INMIGRANTE

(EN PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL DE POBLACIÓN)

	2021	2008	2002
Total nacional	11,3	11,1	4,2
Andalucía	8,6	7,3	2,8
Aragón	12,7	11,7	3,6
Asturias, Principado de	4,7	3,6	1,3
Baleares, Illes	22,4	20,0	8,7
Canarias	16,3	13,0	6,3
Cantabria	6,3	5,6	1,8
Castilla y León	6,5	6,0	1,7
Castilla-La Mancha	9,7	9,9	2,6
Cataluña	14,7	15,0	5,4
Comunitat Valenciana	14,7	15,9	5,8
Extremadura	3,5	3,1	1,2
Galicia	4,5	3,4	1,4
Madrid, Comunidad de	13,0	15,5	7,3
Murcia, Región de	14,3	15,8	6,3
Navarra, C. F.	10,2	10,2	4,7
País Vasco	6,6	5,8	1,6
Rioja, La	12,4	13,9	5,1
Ceuta	5,0	4,5	4,6
Melilla	10,2	10,5	10,3

Nota: Datos de población a 1 de enero de cada año.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Padrón (INE), febrero de 2022.

3. DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE LA RENTA

Los resultados del crecimiento económico no siempre se distribuyen de manera homogénea entre las regiones, los individuos o los propietarios de los factores de producción. Es más, existe alguna evidencia de incrementos en las divergencias con el crecimiento económico. En esta sección se estudia la desigualdad territorial de la renta en España.

El PIB per cápita de la región más rica casi duplica al de la región más pobre: en 2020, el PIB per cápita de Canarias fue de 17.448 euros frente a los 32.048 euros de la Comunidad de Madrid. Pero este fenómeno no es exclusivo de España; países como Alemania, Reino Unido o Italia presentan incluso una mayor desigualdad territorial. Lo más preocupante es la falta de convergencia, que se ve agudizada por el mantenimiento de tasas de desempleo más elevadas en las regiones más pobres.

Aunque no se ha producido una clara convergencia regional, es preciso señalar que las regiones pobres no han sido ajenas ni al fuerte crecimiento económico ni a la consolidación del Estado de bienestar, ya que han avanzado en la convergencia en términos de renta disponible que es, en definitiva, la variable económica que los ciudadanos perciben para determinar su capacidad de gasto real. Es decir, las prestaciones personales (transferencias), así como el sistema impositivo (impuestos directos) contribuyen notablemente a corregir los desequilibrios del PIB respecto a la renta disponible. El Estado de bienestar actúa, *per se*, como elemento corrector de las desigualdades regionales, especialmente mediante las prestaciones por desempleo y las pensiones. En el recuadro 1 se muestra la relación que existe en

RECUADRO 1

RELACIÓN ENTRE EL PIB Y LA RENTA DISPONIBLE PER CÁPITA

$$\begin{aligned}
 \text{PIB pm (gasto/demanda)} &= \text{Consumo privado (familias e ISFLSH)} \\
 &+ \text{Consumo público} \\
 &+ \text{Formación bruta de capital (FBCF + } \Delta \text{Existencias)} \\
 &+ \text{Exportaciones de bienes y servicios} \\
 &- \text{Importaciones de bienes y servicios} \\
 &\dots\dots\dots \\
 &+ \text{Rentas primarias netas procedentes del resto del mundo} \\
 &= \text{Producto nacional bruto a precios de mercado (PNBpm)} \\
 &- \text{Depreciación} \\
 &= \text{Renta nacional disponible neta a pm (RNNpm)} \\
 &- \text{Transferencias corrientes netas del resto del mundo} \\
 &- \text{Renta nacional disponible neta a pm} \\
 &/ \text{Población} \\
 &= \text{Renta nacional neta disponible per cápita a pm}
 \end{aligned}$$

Contabilidad Nacional entre el PIB a precios de mercado y la renta nacional disponible (neta a precios de mercado).

La efectividad de las transferencias personales es, a veces, escasa en la corrección de los desequilibrios estructurales que, en último término, son los responsables de las desigualdades. De ahí que exista una sólida base teórica para justificar las ayudas públicas regionales. Con ellas no se trataría de corregir injusticias, sino de proporcionar las infraestructuras, el capital humano y la tecnología necesarias para que las regiones pobres crezcan por encima de la media, mejorando la convergencia.

España como miembro de la Unión Europea recibe ayudas que se canalizan a través de varios fondos estructurales, como el FEDER (Fondo Europeo de Desarrollo Regional), FSE (Fondo Social Europeo), FEAGA (Fondo Europeo Agrícola de Garantía Agraria) y FEADER (Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural); y el Fondo de Cohesión cuyo objetivo es favorecer la cohesión social y económica entre los Estados miembros. Además, para hacer frente a los efectos de la pandemia, en julio de 2020, el Consejo Europeo acordó un instrumento excepcional de recuperación temporal conocido como *Next Generation EU* (Próxima Generación UE) que aportará fondos mediante créditos reembolsables y también con transferencias no reembolsables. Parte de estos fondos de recuperación también se tramitarán a través del FEADER.

Los cuadros 3.2 y 3.3 aportan información sobre el PIB per cápita y la renta disponible per cápita, respectivamente, por comunidades autónomas. El análisis individual y comparado de estos cuadros permiten extraer importantes conclusiones respecto a la convergencia regional en España, así como de los efectos de la crisis financiera iniciada en 2008 y de la pandemia.

En primer lugar, se observa que las divergencias regionales en el PIB per cápita son mayores que en la renta disponible. Esto es así porque la primera magnitud no incluye ningún efecto redistributivo, ni de política fiscal ni de transferencias públicas (ya sean nacionales o de la Unión Europea). En este sentido, es muy interesante comprobar cuántos puntos porcentuales pierden las regiones más ricas respecto a la media nacional al pasar del PIB per cápita a la renta disponible per cápita. La disminución respecto de la media nacional en la renta disponible aporta información de la contribución aproximada de esta región a la cohesión territorial del país³.

³ Sobre la cuestión de la financiación autonómica en España, véase el número 143 de *Papeles de Economía Española* (Funcas, 2015), donde se discute en profundidad sobre la coexistencia del régimen común versus el régimen foral (de País Vasco y Navarra) y la problemática de la cohesión que requiere de una nueva ley de financiación autonómica.

CUADRO 3.2

PIB PER CÁPITA POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS

(ÍNDICE ESPAÑA=100)

CC. AA.	2000	2008	2013	2019 (P)	2020 (A)
Andalucía	74,2	76,7	74,1	73,9	74,9
Aragón	104,6	109,0	109,8	108,9	111,9
Asturias, Principado de	84,0	92,0	89,1	88,0	89,3
Balears, Illes	125,8	108,1	106,4	108,0	93,1
Canarias	97,8	87,2	84,5	81,0	73,6
Cantabria	93,5	94,6	92,1	92,2	93,3
Castilla y León	90,6	92,2	93,8	94,3	97,8
Castilla-La Mancha	77,9	80,7	79,2	78,9	81,7
Cataluña	121,7	116,7	117,8	118,1	117,4
Comunitat Valenciana	95,3	89,8	86,7	87,4	87,8
Extremadura	63,5	69,3	70,9	73,1	77,2
Galicia	77,6	87,6	89,4	90,3	92,4
Madrid, Comunidad de	133,8	132,7	137,6	136,5	135,3
Murcia, Región de	83,7	84,2	83,0	81,8	83,7
Navarra, Comunidad Foral de	127,2	123,4	123,6	121,2	123,7
País Vasco	122,6	127,7	129,6	128,5	128,3
Rioja, La	111,8	107,3	108,7	106,5	108,5
Ceuta	89,7	85,5	83,9	79,3	82,6
Melilla	88,4	80,5	75,9	72,8	75,5
Total nacional	100	100	100	100,0	100,0
PIB pc (pm, en euros)	15.975	24.129	21.899	26.417	23.693
Dispersión (max-min)	70,3	63,4	66,7	63,7	61,6

Fuente: Contabilidad Regional de España (CRE), INE (enero 2022).

En segundo lugar, se confirma que en la recesión de 2008 no existió convergencia regional en el PIB-pc. Con la pandemia, sin embargo, se ha producido un cremiento del sector primario y se ha derrumbado el sector turístico lo que ha tenido su traslación en el *ranking* del PIB-pc y la convergencia. Así, Extremadura y Andalucía han mejorado su posición respecto de la media, luego su caída en 2020 ha sido inferior a la registrada en el conjunto del país. Por el contrario, Baleares y Canarias se han alejado de la media, es decir, sus caídas en la riqueza han sido mucho más intensas que en el conjunto del país. En este sentido, aunque no están disponibles los datos de la renta disponible de los hogares en 2020, cabe esperar que estas pérdidas de riqueza no sean tan acusadas puesto que se han dotado de instrumentos para hacer frente a la caída de la actividad como, por ejemplo, los ERTE.

CUADRO 3.3

RENTA DISPONIBLE BRUTA DE LOS HOGARES (PER CÁPITA)

(ÍNDICE ESPAÑA=100)

CC. AA.	2000	2008	2013	2019 (P)
Andalucía	79,0	80,2	79,1	79,8
Aragón	107,1	107,9	108,2	106,7
Asturias, Principado de	93,0	104,0	102,9	102,5
Balears, Illes	124,7	106,8	102,5	104,2
Canarias	96,6	86,4	84,8	83,2
Cantabria	98,8	102,9	98,3	100,0
Castilla y León	96,4	99,1	99,0	100,2
Castilla-La Mancha	83,9	83,1	83,6	84,2
Cataluña	114,8	113,7	114,8	113,1
Comunitat Valenciana	97,4	91,0	88,9	89,6
Extremadura	73,5	76,4	77,4	78,5
Galicia	85,4	92,8	92,5	94,3
Madrid, Comunidad de	121,3	120,6	125,2	124,9
Murcia, Región de	84,0	83,0	82,6	82,8
Navarra, Comunidad Foral de	124,8	123,8	122,4	115,7
País Vasco	122,1	131,6	131,0	129,1
Rioja, La	113,7	104,2	103,4	103,6
Ceuta	91,7	93,4	86,7	86,7
Melilla	92,3	87,8	77,4	77,9
Total nacional	100,0	100,0	100,0	100,0
RDB hogares pc (en euros)	10.330	14.765	13.801	16.233
Dispersión (Máx - Mín)	51,3	55,2	53,6	51,2

Fuente: Contabilidad Regional de España (CRE), INE (enero 2022).

Es evidente que al tratarse de variables per cápita influye en el resultado tanto la actividad económica como también la evolución de la población. En este sentido, aquellas regiones que han mostrado un importante crecimiento de la población en las últimas décadas (véase la figura 3.1) han tenido que aumentar más, en proporción, su PIB para mantener su posición en el *ranking*, de lo contrario, habrán empeorado su posición relativa. Este es el caso de Baleares, Canarias, la Comunidad Valenciana y la Comunidad de Madrid que han aumentado su población significativamente. En estas regiones, si nos fijamos en lo ocurrido entre el año 2000 y el 2019 para no tener en cuenta los efectos de la pandemia, solo la Comunidad de Madrid ha mantenido e incluso aumentado el diferencial positivo respecto de la media nacional. Por el contrario, otras comunidades como Asturias

o Galicia, que han visto disminuir su población, han tenido más sencillo aumentar su posición relativa respecto de la media.

4. INDICADORES DE BIENESTAR SOCIAL Y DESIGUALDAD

4.1. Índice de Gini

En los estudios de distribución de la renta el indicador básico empleado para examinar la desigualdad de rentas es el índice de Gini. Este indicador asocia a cada distribución de renta un número real que refleja sintéticamente su nivel de desigualdad y permite cuantificar lo alejada que se encuentra una distribución de rentas de la distribución perfectamente igualitaria. Esta medida de desigualdad se construye como el cociente entre la media aritmética de las diferencias absolutas entre los n^2 pares de rentas individuales de toda la distribución y el doble de la renta media de la población, por lo que su expresión analítica es:

$$G(x) = \frac{\frac{1}{n^2} \sum_{i=1}^n \sum_{j=1}^n |X_i - X_j|}{2\mu_x} \quad [1]$$

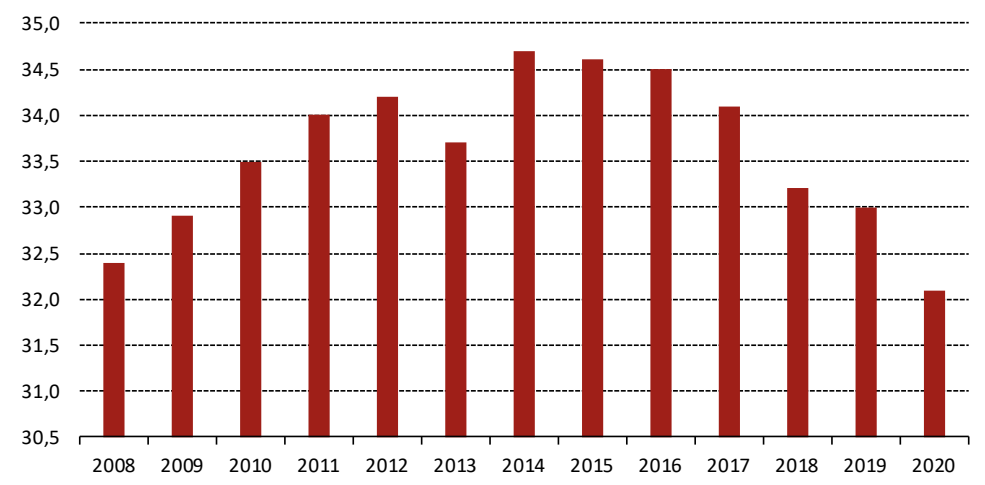
Donde X_i y X_j son los valores de rentas de dos individuos de la población y n es el total de individuos que la conforman. El índice toma valores entre cero y uno cuando consideramos únicamente rentas no negativas y permite una interpretación muy intuitiva de la desigualdad: el valor uno refleja la máxima desigualdad posible y cero la mínima. Por tanto, un aumento en el índice de Gini se debe interpretar como un aumento de la desigualdad.

La figura 3.7 muestra la evolución del índice de Gini para España entre 2008 y 2020. Como puede comprobarse se produjo un incremento medio de la desigualdad muy intenso entre 2008 y 2012 (con una tasa anual de crecimiento del 1,4 %). A pesar de lo preocupante que resulta el crecimiento del índice de Gini en España cabe ser relativamente optimistas en la medida en que parece haberse contenido esta tendencia con la recuperación económica. Cuando se analizan los datos por comunidades autónomas también se observa que aumentó la dispersión entre regiones, es decir, aquellas comunidades con mayor desigualdad antes de la recesión incrementaron más rápidamente los niveles de desigualdad en la renta de sus habitantes durante la recesión de 2008⁴. Con la pandemia el índice de Gini ha disminuido, a pesar de la fortísima disminución que se produjo en el PIB y el PIB per cápita. Esto es un indicador más de las ventajas que han tenido la aplicación de medidas correctoras como, por ejemplo, los ERTE.

⁴ La Fundación Foessa en su informe de 2016 analiza la desigualdad de la renta entre comunidades autónomas (Foessa, 2016).

FIGURA 3.7

EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE GINI EN ESPAÑA (2008-2020)



Fuente: ECV, INE (febrero 2022).

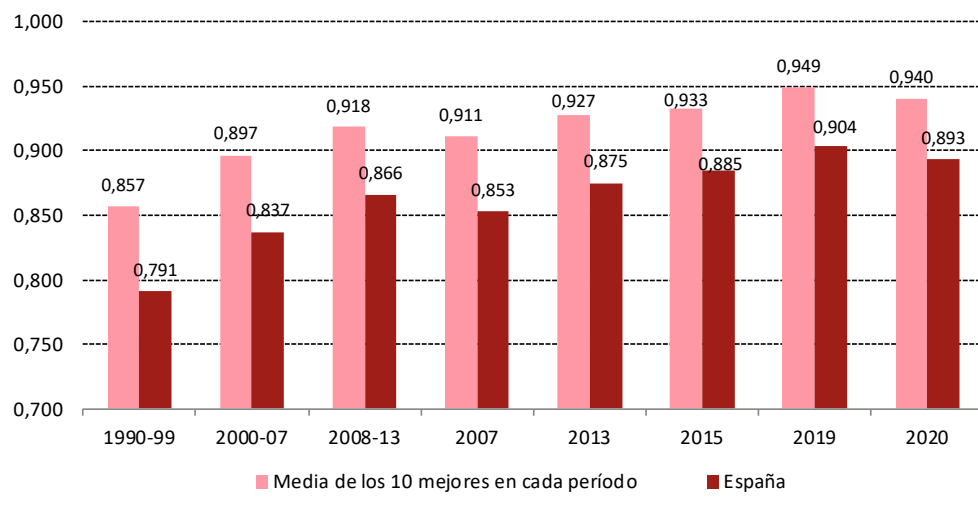
4.2. Índice de Desarrollo Humano (IDH)

La riqueza per cápita de un país medida bien con el PIB o con la renta disponible es el indicador económico más ampliamente utilizado para evaluar el nivel de vida de la población. Si bien existe un amplio consenso en que es limitado a la hora de mostrar la capacidad y la calidad de vida de los habitantes de un país. En este sentido, ya en la década de los noventa las Naciones Unidas comenzaron a publicar los primeros informes sobre el Índice de Desarrollo Humano (IDH) que incorporaba variables relacionadas con la salud, la educación y el bienestar material. Con el tiempo se han realizado modificaciones en las variables que se utilizan para cuantificar cada uno de estos vectores pero la filosofía sigue siendo la misma: asociar el desarrollo humano con variables que van más allá de lo puramente monetario. De hecho, el *ranking* de países cambia cuando se utiliza el IDH o el PIB per cápita.

El IDH publicado por las Naciones Unidas (véase www.un.org) permite evaluar la posición de España. En la figura 3.8 se representa la evolución del IDH español respecto al valor medio de los diez países mejor posicionados en este índice, desde 1990 hasta 2020. El IDH de España a principios del siglo XXI redujo distancias respecto de los mejores países, pero en los últimos años de expansión aunque mejora lo hace prácticamente al mismo ritmo que los diez mejores con lo que la distancia prácticamente se mantiene constante. En 2020, el IDH ha bajado ligeramente res-

FIGURA 3.8

EVOLUCIÓN DEL IDH ESPAÑOL (1990-2020)



Fuente: Naciones Unidas (febrero 2022).

pecto de 2019 tanto en España como el promedio de los diez mejores países por lo que sigue manteniendo la distancia constante.

Esta evolución del IDH y lo comentado en el capítulo primero sobre la evolución del PIB per cápita español en relación a los países ricos de nuestro entorno nos permite inferir que, en España, los factores educativos y de edad han compensado la negativa evolución de la variable monetaria (PIB) durante las dos últimas recesiones, la financiera y la originada por la pandemia.

5. IDEAS BÁSICAS

La población en España ha crecido enormemente, alcanzando los 47,3 millones de habitantes en 2021. Entre las características más relevantes de la población española están:

- Distribución heterogénea entre regiones y con grandes diferencias en la densidad de población y en el nivel educativo alcanzado.
- Envejecimiento progresivo (consecuencia, entre otras razones, de la baja tasa de natalidad media). Esto dificulta la capacidad de gestión y de financiación del sistema de protección social.

- Fuerte crecimiento de la población inmigrante (más del 11 % de la población es inmigrante). El país de dónde más inmigrantes proceden es Marruecos, seguido de Rumanía y Reino Unido.

Respecto a la distribución de la renta tanto desde el punto de vista de la población como de las regiones es muy desigual y, a pesar del desarrollo del Estado de bienestar, todavía persisten importantes diferencias entre las regiones cuando se analiza la renta disponible per cápita. Con la crisis económica ha aumentado la dispersión de la renta, aunque la expansión económica está corrigiendo este patrón.

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Densidad de población. Número de habitantes por km².

Índice de Desarrollo Humano (IDH). Índice de bienestar de la población que incorpora, además de variables monetarias de crecimiento económico, otras variables relacionadas con la salud, la educación y el bienestar material de los individuos.

Índice de envejecimiento. Es igual al cociente entre la población de 65 años o más respecto de la población menor de 16 años (en tantos por 100).

Índice de Gini. Este indicador asocia a cada distribución de renta un número real, entre cero y uno (cuando se consideran rentas no negativas), siendo máxima la desigualdad cuando el valor es 1 y mínima si el valor es cero.

Bibliografía

DÍAZ-LANCHAS, J., LORAS, D., MARTÍNEZ A. y ROLDÁN, T. (2022). *Despoblación y políticas de lugar*. Brief, 23 febrero 2022. Madrid: EsadeEcPol.

FOESSA (2016). *Expulsión Social y Recuperación Económica*. Disponible en: www.foessa.es

FUNCAS (2015). “La Nueva Reforma de la Financiación Autonómica: Análisis y Propuestas”. *Papeles de Economía Española*, 143. Madrid: Funcas. Disponible en: <https://www.funcas.es/revista/la-nueva-reforma-de-la-financiacion-autonomica-analisis-y-propuestas-febrero-2015/>